EL QUE SALTA TE ASALTA



La evasión al pago del transporte público es **igual a robar.**

Tú que sí pagas tu viaje, informa a las autoridades de Policía o del Sistema TransMilenio, cuando veas que están evadiendo el pago.

Recuerda: ¡NO PAGAR EL PASAJE ES UN **DELITO** SOCIAL!

*Artículo 98 - Código de Policía de Bogotá D. C. - Acuerdo 79 de 2003

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

TRANSMILENIO

SITP

Tu Vida Vale más

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA